

	FORMATO PARA EL REPORTE DE SITUACIONES SOSPECHOSAS - SIPLAFT	F-211	
		Versión 02	12/08/2022
		Página 2 de 2	

¿DESEA ADJUNTAR ALGÚN DOCUMENTO/FOTO/GRABACION QUE DEMUESTRE LOS ANTERIORES HECHOS?			
SI	NO	CUAL(ES)	<div style="border-bottom: 1px solid black; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; height: 15px;"></div>

FIRMA _____

El presente formato para su validez y atención debe ser firmado y usar los siguientes medios de comunicación para su trámite: (a). Radicado en la sede principal de la Empresa en la dirección: VIA 40 No 73-290 MIX VIA 40 OF 401 en Barranquilla (b). Por mensaje escrito enviado al correo electrónico oficialdecumplimiento@boomlts.com

Como Responsable de la información solo la recibirá el oficial de cumplimiento del SIPLAFT. El presente reporte atiende a las normas legales establecidas referentes a la prevención, detección y lucha contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en Colombia, a saber: Ley 1121 de 2006, Ley 526 del 12 de agosto de 1999., Decreto 663 de 1993 Artículos 102, 103, 104, 105, 106 y 107 “Estatuto Orgánico del Sistema Financiero”, Resolución 74854 de 2016. El reporte no constituye denuncia penal y es absolutamente reservado conforme a la Ley. Quien lo realice se encuentra amparado por la exoneración de responsabilidad consagrada por la Ley.